



Presentación
Zonal El Salvador Región de Atacama
a

*"Comisión Especial Investigadora de la Cámara de
Diputados sobre la Administración
de la Cuprífera Estatal Codelco"*

Valparaíso
08 Noviembre 2011

“El Salvador División del Futuro”

Introducción

- La Zonal El Salvador de la FTC, agradece a la comisión especial investigadora sobre la administración de CODELCO, esta invitación para exponer la visión sindical de los cambios que han sido aplicados en nuestra División, los que han generado discrepancias entre los representantes de los trabajadores y la administración divisional.
- Destacamos la decisión de los Honorables Diputados, en generar la invitación que nos permite exponer la realidad laboral y los desafíos presentes y futuros de nuestra División Salvador, lo que permite mirar el futuro con optimismo después que estar ad portas de un cierre de la líneas productivas, estamos seguros que ayudará a viabilizar, mejorar la gestión y eficiencia de la empresa, con una visión estatal y de Clase Mundial.
- Codelco es y debe seguir siendo la Empresa más importante de Chile en beneficio de los mas desposeídos de nuestro país, por ello destacamos ***El Anuncio de hacer efectiva la Opción de Compra de Anglo Los Bronces por el 49% de la propiedad.*** Siempre y cuando esta opción se traduzca en un aumento real de la Propiedad Estatal de la Empresa y no se transfiera ningún porcentaje de esta compra a las transnacionales o privados, permitiendo consolidar a Codelco como la Principal Productora de Cobre del Mundo.

Estructura Zonal Salvador de la FTC

La Zonal Salvador esta compuesta por dos Sindicatos

1.- Sindicato de Trabajadores N°2 Potrerillos, fundado el 03 de diciembre de 1932

Presidente	Daniel Melo Jara
Secretaria	Blanca Olivares Olivares
Tesorero	Héctor Esquivel Díaz
Directora	Orieta Lorca Arredondo
Director	Patricio Elgueta Jofré

2.- Sindicato de Trabajadores N°6 Benito Tapia Tapia El Salvador, fundado el 05 de enero de 1959

Presidente	Eduardo Cobs Rojas
Secretario	Renato Pallante Cortés
Tesorero	Juan Salazar Castillo
Director	Egidio Masias Herrera
Director	Raimundo Espinoza Concha

En la actualidad ambos sindicatos representan a 1430 trabajadores de los roles B de la División Salvador .

Nuestro Negocio División Salvador

- En el año 1998 se decreta zona saturada por contaminación el campamento de Potrerillos, campamento en el cual vivían los trabajadores con su grupo familiar, debiéndose erradicar la población y transformándose este en una área industrial, dejando de tener la condición de campamento minero y de un asentamiento humano, además de modificar las jornadas laborales a jornadas excepcionales, completo industrial Fundición, Refinería(FURE)
- En el año 2005 debido a la bajas leyes del yacimiento y los bajos precios del mercado de la libra de cobre se toma la decisión a nivel de gobierno y la corporación, de cerrar las líneas productivas de sulfuros y óxidos. Concordándose entre administración y sindicatos hacer transferencias inter divisionales y reconversión productiva de los trabajadores mas jóvenes y sin incapacidad laboral, planes de egreso para los trabajadores mayores y con incapacidades laborales y naturales. Dichos planes fueron concordados hasta diciembre de 2011 con el plan de cierre para la División e incorporados en los convenios colectivos.
- Con fecha 03 de febrero de 2010 se firma acta de acuerdo laboral entre nueva administración y sindicatos, asumiéndose el compromiso de trabajar en conjunto temas de gestión laboral, con el objetivo de solicitar a la administración superior y al gobierno la reapertura de las líneas productivas de las operaciones mineras, estas acciones posicionan a División Salvador en niveles competitivos de costos. Con fecha 25 de febrero de 2010 el gobierno y la administración central autorizan, la reapertura de las líneas productivas antes mencionadas, en base al proyecto PEX 2010 y al mejor escenario de precios de mercado del cobre.

Nuestro Negocio División Salvador

- Debemos señalar la enajenación de que fue objeto División Salvador en sus yacimiento de reposición, tal como mineral de Altamira actual Centenario Cooper. Este yacimiento era propiedad de División Salvador y fue traspasado a Enami, durante el ejercicio como gerente general de nuestra División del Sr. Bruno Behn, quien actualmente es parte del directorio de la empresa que se adjudico esta concesión minera.
- Mineral de Inca de Oro es otro de los yacimientos de reposición que se traspaso inexplicablemente a empresas transnacionales y que se ubica a menos de 100 Km de las plantas de tratamientos de mineral actualmente en operaciones de División Salvador, con el consiguiente perjuicio para el futuro de la División y el país. Actualmente, de acuerdo a informaciones recibidas por la empresa australiana que se adjudico esta pertenencia, la señalan como un proyecto minero de alto potencial, al ser descubiertos nuevos minerales en sus cercanías con leyes superiores al yacimiento inicial. Cabe hacer notar que ex ejecutivos de la corporación que estuvieron involucrados en la venta de este yacimiento, hoy forman parte del directorio de esta empresa australiana PanAust, como el Sr. Francisco Tomic.
- Otro caso en el mismo orden, es la venta de los recursos Hídricos a la empresa minera de la competencia, Centenario Cooper (Altamira), acción realizada por otro alto ex ejecutivo Sr. Julio Cifuentes. A nuestro juicio esto ha impedido el normal desarrollo de la División Salvador, por cuanto hoy nos encontramos obligados para el desarrollo de futuros proyectos, a elevar los costos teniendo que utilizar agua de mar.

Proyectos estructurales para el futuro de División Salvador

El actual escenario de los precios de la libra de cobre y el estudio de las reservas mineras estimadas en 2.000 millones de toneladas, en el actual yacimiento de la mina subterránea y el proyecto de explotación San Antonio Óxidos y Sulfuros ex Mina Vieja de Potrerillos, permite a la actual administración divisional y corporativa, proyectar a División Salvador durante los próximos 30 años.

Para esto es necesario el desarrollo de diversos proyectos y materializar la prolongación de la explotación minera.

1.- Proyecto de Desarrollo Minas Plantas

- ***Mega Rajo Distrito Indio Muerto (Mina Subterránea a Rajo Abierto)***
- ***Automatización Planta de Tratamiento de Sulfuros, Chancado y Planta de Molibdeno, de actual tratamiento de 33MTon/diaria pasar a 180MTon/diaria hacia el año 2021***
- ***Internalización de funciones en áreas productivas y de mantenimiento***
- ***Proyecto ampliación tranque de relaves***

Proyectos estructurales para el futuro de División Salvador

2.- Proyecto Distrito Potrerillos

- **Proyecto San Antonio Óxidos y Sulfuros con una producción de 35MTon/Fino al año**
- **Proyecto Flotación de Escoria Fundición Potrerillos**
- **Proyecto Captación de gases (mejoramiento ambiental)**



Proyecto de Desarrollo División Salvador *(Proyectos Estructurales y Capitalización)*

El Salvador se proyecta como la División del futuro de CODELCO que generará en los próximos años una mayor producción, proporcionando mayores excedentes a la Corporación, al llegar a producir 200MTon/fin año, proyectándose a las ligas mayores.

La división requiere el total de la aprobación de los recursos financieros para el desarrollo de los proyectos estructurales y de capitalización, lo cual le permite asegurar la viabilidad de estos proyectos.

En concordancia con los proyectos mencionados y las proyecciones de producción, los trabajadores y sus representantes exigimos fortalecer la participación real de los trabajadores en este nuevo desafío.

Situación Actual de Relaciones Laborales

El actual escenario de desarrollo y de negocios de División Salvador, desde el punto de vista de la administración, implica una nueva relación laboral basada principalmente en la rebaja del costo laboral y de los beneficios históricos logrados en las luchas sindicales. Se ha impuesto una política de quiebre generacional respecto a las nuevas contrataciones de trabajadores, proceso que se inicia desde septiembre del año 2009. Ello se expresa mediante el desmedro en los beneficios de salud, vacaciones, indemnizaciones de años de servicios y remuneraciones. La precarización en estos contratos en trabajadores que desarrollan las mismas actividades laborales, ha contribuido a generar un clima laboral negativo, creando diferencias entre trabajadores de mayor antigüedad y los trabajadores nuevos.

Los temas que han presentado mayores dificultades y distanciamiento entre la administración y los sindicatos son los siguientes:

- Negación de la política laboral aplicada hasta marzo de 2010
- ✓ Alianza estratégica
- ✓ Proyecto común de empresa
- Aplicación unilateral de los cambios, rebaja costo laboral
- ✓ Desconocimiento de acuerdos y cláusulas contenidas en convenios colectivos
- Falta de respeto y tolerancia al rol de los sindicatos
- ✓ Descontento y alteración en el clima laboral

Situación Actual de Relaciones Laborales

El escenario mencionado anteriormente configuro un creciente descontento tanto en División Salvador con en le resto de la corporación, culminando con la adhesión de todas las divisiones en un gran paro nacional de actividades.

Esto genero entre la FTC y el ejecutivo restablecer las nuevas formas de relacionarse respetando a las organizaciones sindicales

En el mismo sentido 04 de Noviembre del 2011, firmamos un acta de acuerdo laboral entre la administración y la dirigencia sindical de la División, tendientes a resolver las desigualdades generadas por esta política laboral. Los trabajadores de la División El Salvador esperamos de parte de la administración divisional la conformación de un modelo de relaciones laborales basadas en el respeto y la participación en concordancia con el acuerdo marco suscrito entre la FTC y la administración superior de CODELCO.

Gestión de Terceros (Tercerización)

En El Salvador se mantiene la problemática en la Gestión con terceros al igual que el resto de corporación, esta se basa en una excesiva tercerización, elevando costos y baja productividad global (propios mas terceros), incumplimientos de la Ley de Subcontratación, riesgo en las funciones estratégicas del Negocio, dependencia, vulnerabilidades, mano de obra poco calificada.

Los trabajadores contratistas no tienen el sentido de pertenencia que sí poseen los trabajadores propios y se manifiestan negativamente al momento de exigir sus propias demandas involucrando a todo el proceso productivo divisional.

Bajo esta realidad exigimos la internalización de los puestos de trabajo en las aéreas productivas y de mantención, las cuales a nuestro juicio constituyen servicios estratégicos y forman parte del giro esencial de la empresa.

¿Porque realizar una internalización?

Aprovechar la curva del aprendizaje

Condiciones de mejor clima laboral

Disminución de Costos de los Contratos de Terceros

Levantamiento de las Vulnerabilidades (continuidad Operacional)

Para cumplir con Ley Subcontratación

Disminución de riesgos en salud ocupacional

Mejora en las condiciones laborales y de seguridad

Conclusiones División Salvador

- a.- Exigimos se cumpla compromiso establecido entre el Presidente de la República y la FTC, en orden a eliminar el carácter de sociedad por acciones (SPA) de minera GABY, sostenemos que esta se consolide como una División mas de CODELCO
- b.- Fiscalizar la asignación de contratos a terceros con controles efectivos en la ejecución actividades licitadas.
- c.- Profundizar en la solución de los temas específicos laborales expuestos por los dirigentes de División Salvador por supuesto, donde estén involucrados sus intereses y derechos.
- d.- Transparentar ,difundir y fiscalizar los recursos obtenidos a través del impuesto específico a la gran minería del cobre ,dinero que deberían ir a las regiones mineras.
- e.- Revisar ,modificar y consolidar la administración delegada como el ente administrador del seguro de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales de la ley 16744.

Conclusiones División Salvador

f.- En el marco de los acuerdos del 62° congreso de la FTC concordamos en plantear a esta honorable cámara de diputados a través de esta comisión, la adopción de todas las iniciativas tendientes a materializar o traducir en proyectos de ley la renacionalización de nuestras riquezas naturales básicas: cobre, plata, oro, litio, molibdeno etc.

g.- Incorporar en la Estrategia Minera, la Fundición y Refinación de los Concentrados, bajo Estándares Sustentables.

h.- Respeto de los acuerdos y condiciones de trabajo establecidos en los instrumentos colectivos y en la legislación vigente.

i.- Proponemos la creación de una comisión de trabajo multilateral tendiente a crear las bases de una “**Política nacional minera y energética para Chile**”, la cual contenga entre otros temas modificación del código de minería, reformulación de la ley de concesiones mineras, una legislación sobre un verdadero Royalty Minero, etc.



FIN



“El Salvador División del Futuro”